

IX Edición del Torneo de Debate de Bachillerato de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza

Se convoca el IX Torneo de Debate de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza con el siguiente tema:

¿Deberían prohibirse las salas de juego y salas de apuestas (tanto físicas como por internet) en España?

Fecha: 14 de diciembre de 2018

Horario: 9:00-14:00 (Rondas Generales) y 16:00-20:30 (Rondas Finales y merienda)

Lugar de recepción: Aula Magna de la Facultad de Derecho (Ciudad Universitaria)

Dirigido a: Alumnado de Bachillerato de centros educativos públicos, concertados y privados.

Equipos: de 3-5 personas, estudiantes de Bachillerato (excepcionalmente se podrían aceptar estudiantes de 4º ESO)⁽¹⁾

Cada centro podrá presentar un máximo de **2 equipos** (salvo excepciones en las que se podrían aceptar 3, por cantidad de estudiantes en el centro) (1)

Premios: 200€ (ganador) y 100€ (finalista)

Y diploma de participación para todo el alumnado participante.

Fecha límite de inscripción: 7 de diciembre de 2018. Enviando la ficha de inscripción al correo, debatederecho@unizar.es

Documentos de interés: Normas del Torneo y Cómo debatir en el modelo académico.

Accesibles en <http://bibliotecasescolares.educa.aragon.es/httpdocs/2018/11/13/convocatoria-del-ix-torneo-de-debate-para-alumnado-de-bachillerato/>

Organizan: Asociación de Debates de la Universidad de Zaragoza.

Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza

Colabora: Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón

(1) En estos casos pónganse previamente en contacto con: debatederecho@unizar.es